



ACTA NO. 32



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE 2024
CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024 -2027.

En la Cabecera Municipal de Villa Hidalgo, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior de Palacio Municipal, en Jardín Hidalgo S/N, Zona Centro, Villa Hidalgo, S.L.P., siendo las 12:39 horas del día 15 del mes de octubre del año 2024, para realizar la Sesión Extraordinaria No. 32, del Consejo de Desarrollo Social Municipal, convocada formalmente por la Presidente del Consejo la C. LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, en cumplimiento a los artículos 1º fracción III, 2º fracción III, 3º, 5º, 6º fracciones VII y VIII, 7º, 9º 65º, 66º, 67º, 69º, 72 Fracción IV, V y X de la Ley para la Administración de Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí. Dando inicio a esta Sesión Ordinaria bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. REGISTRO DE ASISTENTES Y PASE DE LISTA.
- II. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA QUÓRUM LEGAL Y BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE.
- III. DESIGNACIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO.
- IV. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- V. LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
- VI. NOMBRAMIENTO DE NUEVOS REGIDORES Y ASESORES COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.
- VII. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA.

I.- REGISTRO DE ASISTENTES Y PASE DE LISTA

La LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, realiza el pase de lista, encontrándose presentes los C.C. LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, presidente del Consejo, C. LAURA URBINA ALONSO, Representante propietario de la Zona 01 Llano del Carmen ; C.MA. HILDA GONZALEZ LOPEZ., Representante suplente de la zona 03 (El Zapotillo); C. GRISELDA GUADALUPE GARCÍA RODRÍGUEZ, Representante propietario de la zona 05 (Corcovada); C. LUZ ADRIANA ORTEGA DIAZ, Representante propietario de la Zona 06, (Villa Hidalgo).

Así mismo se encuentran presentes los C.C. Ana Laura Villegas Herrera y el Lic. Ismael Castilleja Viera, ambos regidores del H. Cabildo; La L.E. Marisa Vázquez Briones, Coordinadora de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, el Lic. Francisco Xavier Ramírez Palomo, Secretario del Ayuntamiento; el Lic. Adán Hernández

Griselda Cree Garcia

Laura Urbina A.

Hilda Gonzalez Lopez

Carbajal, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; así como la Lic. Evelyn Vázquez Palomo, Contralor Interno del Municipio.

II.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA QUÓRUM LEGAL Y BIENVENIDA POR LA PRESIDENTA.

La LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, presidente de este Consejo de Desarrollo Social, les informa a los integrantes de este órgano de consulta ciudadana, que al encontrarse presentes 4 de 6 de los integrantes de este Consejo de Desarrollo Social Municipal con derecho a voto, por lo que existe el QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la presente Sesión, por lo que la Presidenta procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando validos los acuerdos que de ella se tomen. Acto seguido procede a hacer la declaración formal de la instalación de la Sesión, siendo las 12:43 horas del día 15 de octubre del 2024. Acto seguido da la bienvenida a los consejeros agradece su disposición para participar en esta asamblea.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, Presidenta de este Consejo de Desarrollo Social, da lectura y somete a consideración el orden del día señalado previamente en la Convocatoria, del cual en este momento la Presidente del Consejo se solicita que se modifique ya que en el orden en el que aparecen los puntos en la convocatoria no es correcto y es necesario que en este momento se establezca en el orden lógico en el que se debe de desahogar esta sesión, así mismo solicita que se adicione en el punto VIII. Modificaciones de obras y acciones en el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024 (altas y bajas), siendo la propuesta de modificación del orden del día la siguiente:

- I. REGISTRO DE ASISTENTES Y PASE DE LISTA.
- II. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA QUÓRUM LEGAL Y BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE.
- III. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
- V. DESIGNACIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO.
- VI. NOMBRAMIENTO DE NUEVOS REGIDORES Y ASESORES COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.
- VII. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.
- VIII. MODIFICACIONES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (ALTAS Y BAJAS).
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA.

Una vez que es analizado y discutido este punto se procede a registrar la votación sobre este punto y el orden del día es aprobado por UNANIMIDAD con los cambios propuestos por la Presidenta del Consejo, como ha quedado registrado con anterioridad en la presente acta.

IV.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR, la Presidenta del Consejo procede a realizar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria No. 31, realizada el 18 de septiembre de 2024, informándose en este momento que dicha acta ya fue entregada a la SEDESORE el día 24 de Septiembre del 2024, y una vez que no existen participaciones sobre este punto se aprueba por UNANIMIDAD la lectura del Acta Anterior.

V.- DESIGNACIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO. En uso de la voz la LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, Presidenta de este Consejo de Desarrollo Social Municipal, informa a los presente que al tratarse de una nueva

Graciela Giza García

Evelyn Vázquez Palomo

[Signature]

Laura Urbina A.

[Signature]

Adriana de Mata

[Signature]

[Signature]

[Signature]

administración es necesario realizar la sustitución de algunos de los integrantes de este cuerpo colegiado, con el fin de contar con todas las figuras que lo conforman de acuerdo a lo que establece el artículo 66 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, haciendo del conocimiento de integrantes de este consejo que el día 1º de octubre del presente año, expidió nombramiento como Coordinadora de Desarrollo Social Municipal a la L.E. Marisa Vázquez Briones, por tal motivo y de acuerdo a lo que establece la fracción III del numeral antes invocado, en este momento se hace la sustitución del Secretario Técnico de este Consejo, quedando encargada de esta encomienda la Coordinadora de Desarrollo Social la L.E. Marisa Vázquez Briones. A continuación, se concede el uso de la voz a los integrantes de este cuerpo colegiado y una vez que se han realizado todas las aclaraciones respecto de este punto, se procede a la votación para dar validez a este acuerdo, mismo que es aprobado por Unanimidad.

Acto seguido la LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, Presidenta de este Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a realizar la toma de protesta a la L.E. Marisa Vázquez Briones, como Secretaria Técnica del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Villa Hidalgo, S.L.P., en los siguientes Términos: **"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO DE VILLA HIDALGO LE HA CONFERIDO"**, a lo que responde **"SI PROTESTO"**, y continua la Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal y dice: **"SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE"**.

Acto seguido la LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, presidenta de este Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar el uso de la voz a la L.E. MARISA VÁZQUEZ BRIONES, Secretaria Técnica del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para que continúe con el desarrollo de la presente sesión.

VI.- NOMBRAMIENTO DE NUEVOS REGIDORES Y ASESORES COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL. Haciendo uso de la voz la L.E. MARISA VÁZQUEZ BRIONES, secretaria Técnica del Consejo de Desarrollo Social Municipal, informa a los presentes que al haberse instalado formalmente la administración 2024-2027 es necesario celebrar la presente sesión de carácter Extraordinario para que se sustituyan a los integrantes de este Consejo de Desarrollo Social que ya no son servidores públicos o funcionarios públicos, como es el caso de los regidores que representaban al H. Cabildo ante este consejo y los asesores, lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 66 fracciones II y IV de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como lo que al respecto establece el artículo 179 en las fracciones II y VI del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos Municipales de Participación Ciudadana Democrática de Villa Hidalgo, S.L.P.

Acto seguido se informa que en la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 4 realizada el día 14 de octubre de 2024, a propuesta de la Presidenta Municipal Lic. Crystal Alva Venegas, se designaron como representantes del cuerpo edilicio ante este Consejo de Desarrollo Social a los C.C. Ana Laura Villegas Herrera y el Lic. Ismael Castilleja Viera, informado a los presentes que se procederá a realizar la sustitución de las C.C. C.P. María Cristina Ramírez Portales, y Juana María del Socorro Barrera Rosales, quienes hasta el día 30 de septiembre fueron funcionarias públicas y regidoras del H. Cabildo de Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S.L.P., de la Administración 2021-2024, por lo que a partir de este momento se designan como los nuevos representantes de este consejo a los C.C. Ana Laura Villegas Herrera y el Lic. Ismael Castilleja Viera, como representantes de del H. Cabildo ante este Consejo.

Griselda Que Carcio

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name "Laura Urbasa A." and "Mdo. S. de Mota".

Acto seguido se procede a realizar la validación por el consejo de la sustitución antes expuesta y una vez que se recoge la votación al respecto, se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

En el mismo orden de ideas se informa sobre la sustitución de los asesores de este consejo, ya que quienes realizaron esta función hasta el 30 de septiembre de 2024 han dejado de estar en los puestos y encargos públicos que les mereció formar parte de este cuerdo colegiado, por lo que a continuación se informa que en sustitución de la Lic. Brenda Isabel Ramos Méndez, quien se desempeñaba como Secretaria del Ayuntamiento, ha sido nombrado el Lic. Francisco Xavier Ramírez Palomo; en sustitución del L.E.A.O. Ricardo Moratilla Villegas, fue nombrado el Lic. Adán Hernández Carbajal; asimismo en sustitución de la L.A. Zaral Márquez Coronado, quien fungió como Contralora Interna fue propuesta por la Presidenta Municipal y ratificada ante el H. Cabildo la Lic. Evelyn Vázquez Palomo.

Acto seguido se procede a realizar la validación por el consejo de la sustitución de los asesores de este Consejo antes expuesta y una vez que se recoge la votación al respecto, se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

Acto seguido la LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, Presidenta de este Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a realizar la toma de protesta a los C.C. Ana Laura Villegas Herrera y el Lic. Ismael Castilleja Viera, como representantes del H. Cabildo ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal de Villa Hidalgo, S.L.P., y de los C.C. Lic. Francisco Xavier Ramírez Palomo; Ing. Adán Hernández Carbajal y Lic. Evelyn Vázquez Palomo como asesores de este Consejo en los siguientes términos: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO DE VILLA HIDALGO LES HA CONFERIDO", a lo que responde "SI PROTESTO", y continua la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal y dice: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE".

VII.- AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024 LA LE MARISA VAZQUEZ BRIONES , secretario técnico da a conocer los avances físicos y financieros de las obras.

AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

Tabla de avances físicos y financieros

AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

Obra	NOMBRE	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
2024-2969	Villa Hidalgo/ Facturación de servicio de alumbrado público	62%	62%
2024-1129	Villa Hidalgo/ Rehabilitación de biblioteca pública municipal	100%	100%
2024-1271	Villa Hidalgo/Elaboración de Proyecto ejecutivo de planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal	50%	0%

Graciela Cere García

Laura Urbino A.

Michela Espinoza

2024-1272	Villa Hidalgo/ Construcción de Sistema de abastecimiento de agua potable en la cabecera municipal	95%	0%
2024-2941	Villa Hidalgo/ Pago de derechos de aguas nacionales	76%	76%
2024-2964	Villa Hidalgo/ Pago de energía eléctrica de pozos de agua potable	69%	69%
2024-1264	Venaditos/equipamiento de red de agua potable	100 %	83%
2024-1077	Villa Hidalgo/ Mantenimiento de líneas de conducción de agua potable (codos, niples, abrazaderas)	100%	100%
2024-1266	El coyote/ Rehabilitación pozo profundo de agua potable 2a etapa	100%	100%
2024-1477	Sequedad/ Rehabilitación de pozo profundo de agua potable	100%	100%
2024-1091	El Leoncito/rehabilitación de la cancha publica	100 %	99%
2024-2972	Villa hidalgo/ Rehabilitación de auditorio municipal	100%	99%
2024-1125	La Redonda/ Pavimentación a base de carpeta asfáltica calle Miguel Hidalgo	100%	72%
2024-1114	Villa hidalgo/ pavimentación a base de concreto hidráulico en calle potrerito col rancho grande	100%	100%
2024-3436	Villa hidalgo/Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle rio Nilo col Ma. De los ángeles	100%	99%
2024-1268	Zapotillo/Pavimentación a base concreto hidráulico en calle ejidal	100 %	99 %
2024-1086	Corcovada/Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Lázaro Cárdenas	100%	100%
2024-1087	Villa hidalgo/ Pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Rio grande de la cabecera municipal	100%	99%
2024-1083	San Nicolas del Refugio/ Construcción de camino a base de carpeta asfáltica para acceso a la localidad	100%	100%
2024-1267	Villa hidalgo/ Adquisición de semilla certificada con fines reproductivos	100%	92%
2024-1073	Villa Hidalgo/Adquisición De material para alumbrado público	49 %	49 %

Griselda Cue García

C. Laura Urbina A

Hilda Olmeda

M. Martínez

2024-1082	Villa Hidalgo/ Adquisición de mezcla asfáltica para rehabilitación de caminos en las comunidades	92%	92%
2024-1130	Villa Hidalgo/ Mejoramiento a centro comunitario ejidal en cabecera municipal	100%	100%
2024-1478	Corazones/Ampliación de red de distribución eléctrica calle Martha María López Reyna	100%	99 %
2024-1269	La redonda/ Ampliación de red de distribución eléctrica en calle Galeana y Lázaro Cárdenas	100%	100%
2024-1270	Villa Hidalgo/ Ampliación de red de distribución eléctrica calle Sapioriz, cabecera municipal	100%	100%
2024-1064	Villa Hidalgo/desazolve de estanques en las comunidades	100 %	91 %
2024-1065	Villa Hidalgo/ Adquisición de forraje	100%	100%
2024-2942	Villa Hidalgo/combustible para ambulancias	64%	64%
2024-2943	Villa Hidalgo/ nómina brigada médica de salud	71%	71%
2024-2945	Villa Hidalgo/ nómina ubr	60%	60%
2024-2950	Villa Hidalgo/ nómina de seguridad pública	63%	63%
2024-2952	Villa Hidalgo/ Adquisición de 3 vehículos para seguridad pública municipal	33%	18%
2024-2958	Villa hidalgo/ Certificación y capacitación a elementos de seguridad pública	0%	0%
2024-2956	Villa hidalgo/ Adquisición de uniformes para elementos de seguridad pública	0%	0%
2024-1066	Villa Hidalgo/ Insumos médicos para ambulancias	100%	100%
2024-1090	Villa hidalgo/rehabilitación de cancha publica colonia Sapioriz	100 %	99 %
2024-2555	Tanquito de San Francisco/ pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Independencia	100 %	99 %
2024-2550	Villa hidalgo/ampliación de drenaje sanitario calle Mariano Arista cabecera municipal	100 %	99%

Handwritten signature

Laura Cubix A.

Handwritten signature

Graciela Cibe García

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Una vez que se ha dado a conocer en forma general lo referente a este punto, se procede a someter a validación dicha información, aprobándose **POR UNANIMIDAD** de los integrantes de este órgano de consulta ciudadano.

VIII.- MODIFICACIONES DE OBRAS Y ACCIONES EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (ALTAS Y BAJAS). A continuación, en uso de la voz la L.E. MARISA VÁZQUEZ BRIONES, Secretaria Técnica del Consejo de Desarrollo Social Municipal, informa a los presentes que considerando el presupuesto con el que se cuenta de los recursos del Ramo 33 (Fondo de Infraestructura Social para los Municipios y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios) se ha tenido ahorros en las obras ejecutadas en el presente ejercicio fiscal y que ya se encuentran operando, asimismo existen solicitudes de ampliación en algunas obras o acciones que ya se habían cerrado al 100%, y es necesario dar de alta una nueva obra, por lo que a continuación se presenta la información de dichas modificaciones:

MODIFICACIONES DE OBRAS Y/O ACCIONES

Status	clave	Obra y/o acción	programado	mas	menos	Programado actual
mod	2024-1264	Venaditos/equipamiento de red de agua potable.	\$750,000		\$124,101.03	\$625,898.97
mod	2024-1082	Villa Hidalgo/ Adquisición de mezcla asfáltica para rehabilitación de caminos en las Comunidades	\$115,000	\$131,392.00		\$246,392.00
mod	2024-1272	Villa Hidalgo / construcción de sistema de abastecimiento de agua potable en cabecera municipal	\$1,235,216.85	\$1,761,833.95		\$2,997,050.80
mod	2024-1271	Villa Hidalgo / Elaboración de proyecto ejecutivo de planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal	\$375,000.00	\$465,024.75		\$840,024.75

ALTA DE OBRAS

NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL	FISM	FAFM
Villa Hidalgo / Construcción de red de drenaje sanitario y	\$740,000.00	\$740,000.00	

M. Vázquez Briones

CP. Lora obra A.

Graciela Que García

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alta de obra

red de agua potable en calle Picachos, cabecera municipal			
---	--	--	--

Una vez que se han dado a conocer las modificaciones de obras y acciones, se procede a someter a validación dicha información, aprobándose **POR UNANIMIDAD** las modificaciones especificadas en la tabla que antecede a este párrafo por los integrantes de este órgano de consulta ciudadano.

IX.- ASUNTOS GENERALES. – Los asistentes a esta sesión manifiestan no tener más asuntos generales que tratar en esta sesión por lo que se da por desahogado este punto.

X.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:33 horas del día 15 de octubre del 2024, la LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS, Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, da por CLAUSURADA la presente Sesión ordinaria, dando por asentados y válidos los acuerdos aquí tomados y firmando para constancia al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL



LIC. CRYSTAL ALVA VENEGAS



C. ANA LAURA VILLEGAS HERRERA
MIEMBRO DE CABILDO (REGIDORA)




LIC. ISMAEL CASTILLEJA VIERA
MIEMBRO DE CABILDO (REGIDOR)



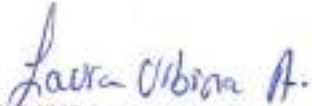
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL
L.E. MARISA VAZQUEZ BRIONES

Graciela Que García

Luz Urbino A.


VOCALES DE VIGILANCIA Y REPRESENTANTES SOCIALES


C. LAURA URBINA ALONSO
REPRESENTANTE SOCIAL PROPIETARIO DE LA
ZONA 1


C. GENARO PÉREZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE SOCIAL PROPIETARIO DE LA
ZONA 2 Y VOCAL DE VIGILANCIA






C. MA. HILDA GONZÁLEZ LOPEZ
REPRESENTANTE SOCIAL SUPLENTE DE LA
ZONA 3

C. SAUL LOPEZ VIGIL
REPRESENTANTE SOCIAL SUPLENTE DE LA
ZONA 4


C. GRISELDA GUADALUPE GARCÍA RDZ.
REPRESENTANTE SOCIAL PROPIETARIO DE LA
ZONA 5 Y VOCAL DE VIGILANCIA


C. LUZ ADRIANA ORTEGA DIAZ
REPRESENTANTE SOCIAL PROPIETARIO DE LA
ZONA 6









ASESORES



LIC. FRANCISCO XAVIER RAMIREZ PALOMO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



LIC. ADAN HERANDEZ CARBAJAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



LIC. EVELYN VÁZQUEZ PALOMO
CONTRALORA INTERNA



Griselda Ope Caraym



Wilda Solís



LISTA DE ASISTENCIA
CONSEJEROS COMUNITARIOS 2024-2027
VILLA HIDALGO S.L.P.

15 DE OCTUBRE 2024

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
REPRESENTANTES COMUNITARIOS

Zona 01:

C. Laura Urbina Alonso, Prop. Llano del Carmen.

C. Valentina Castro García, Sup. El Pocito.

Zona 02:

C. Genaro Pérez Rodríguez, Prop. Peutillos.

C. Ausencio Gámez Alonso, Sup. El Leoncito.

Zona 03:

C. Zenón Palomo Castro, Prop. La Redonda.

C. Ma. Hilda González López, Sup. El zapotillo.

Zona 04:

C. Enrique López Vázquez, Prop. Las Trojes.

C. Saul López Vigil, Sup. Rincón del Refugio.

Zona 05:

C. Griselda Guadalupe García Rodríguez, Prop. Corcovada.

C. María de Lourdes Martínez Leos, Sup. Corazones.

Zona 06:

C. Luz Adriana Ortega Díaz, Prop. Cabecera municipal.

C. Paola Rosa Rodríguez Guerrero, Sup. Cabecera municipal.

Laura Urbina A.

Hilda González

Griselda Gu García

Luz

Amaluz

[Signature]

[Signature]

Hilda González

[Signature]

[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA
CONSEJEROS COMUNITARIOS 2024-2027
VILLA HIDALGO S.L.P.

15 DE OCTUBRE 2024

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO

Presidenta Municipal Lic. Crystal Alva Venegas

Regidor Lic. Ismael Castilleja Viera

Regidora C. Ana Laura Villegas Herrera

Secretaria Técnica L.E. Marisa Vázquez Briones

Delegada SEDESORE

Director de obras Lic. Adán Hernández Carbajal

Secretario del Ayuntamiento Lic. Francisco Xavier Ramírez Palomo

Contraloría interna del Ayuntamiento Lic. Evelyn Vázquez Palomo

Hilda Esquivel